ACTA DE APERTURA N° 58/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los cuatro días del mes de noviembre del año dos diecinueve, siendo las once horas con quince minutos, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Carlos Villasboa, Director de la DUOC, el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ, la Lic. Alison Velázquez, Jefe del Departamento de Licitaciones por parte de la Convocante, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE", CON ID N° N° 368.743.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- AUTOMOTOR SA
- CENSU S.A.
- CUEVAS HERMANOS S.A.
- GARDEN AUTOMOTORES SA
- NIPON AUTOMOTORES S.A.
- TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

FIRMAS OFERENTES	CORREO
GARDEN AUTOMOTORES SA	licitaciones@garden.com.py
CUEVAS HNOS SA	licitaciones@nissan.com.py
AUTOMOTOR SA	rocio.pereira@automotor.com.py

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	GARDEN AUTOMOTORES SA	CUEVAS HNOS SA	AUTOMOTOR SA
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA	SIPE	SIPE

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25690

Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	PRESENTA	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE
Patente municipal vigente	PRESENTA	PRESENTA	SIPE
Constancia SIPE N°	**1575464**	**1575463**	**1575392**

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

			GARDEN AUTOMOTORES SA	CUEVAS HNOS SA	AUTOMOTOR SA
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio total	Precio total	Precio total
1	Camioneta cabina doble (Pickup)	Unidad	NO COTIZA	220.000.000.	NO COTIZA
2	Automóvil sedan	Unidad	129.900.000.	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Camión de carga	Unidad	129.900.000.	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Minibus	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	240.000.000.
TOTALES			259.800.000.	220.000.000.	240.000.000.

Observaciones: NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y cuarenta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rodolfo Olmedo
DGAJ

Lic. Alison Velázquez
DPTO. LICITACIONES

Lic. Carlos Villasboa
D.U.O.C.